



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ANEXO 2

Términos De Referencia Para Contratacion De Servicio En General

Contratación Del Servicio De Un Especialista Para El Desarrollo Del Taller En Certificación Orgánica, Para El Proyecto “Mejoramiento De La Cadena De Valor Del Cultivo De El Distrito De Alexander Von Humboldt, Provincia De Padre Abad, Departamento De Ucayali”. Cui N° 2420957

1. SOLICITANTE:

Proyecto: “Mejoramiento De La Cadena De Valor Del Cultivo De Cacao En El Distrito De Alexander Von Humboldt, Provincia De Padre Abad, Departamento De Ucayali”. Cui N° 2420957.

2. ÁREA USUARIA:

- + Gobierno Regional De Ucayali
- + Gerencia Territorial De Padre Abad.
- + Sub Gerencia De Desarrollo Económico Y Social.
- + Proyecto: “Mejoramiento De La Cadena De Valor Del Cultivo De Cacao En El Distrito De Alexander Von Humboldt, Provincia De Padre Abad, Departamento De Ucayali”. Cui N° 2420957.

3. INFORMACION PRESUPUESTAL

- + **Estructura Funcional Programatica:** 10.009.0017.0121.2420957.6000009
- + **Producto:** “Mejoramiento De La Cadena De Valor Del Cultivo De Cacao En El Distrito De Alexander Von Humboldt, Provincia De Padre Abad, Departamento De Ucayali”. Cui N° 2420957.
- + **Meta :** 008
- + **Fuente De Financiamiento:** Fideicomiso (5-18)

4. OBJETIVO DEL SERVICIO

La Presente Contratación De Un Facilitar Para El Desarrollo Del Taller En Certificación Organica, Será Dirigido A Agricultores De Cacaoteros Del Distrito De Alexander Von Humboldt, De Las Diferentes Zonas De Intervención Del Proyecto, Con El Objetivo De Impartir Conocimientos En Temas Relacionados En El Proceso De Certificación Orgánica , En El Cual El Agricultor Debe Conocer La Importancia En Asegurar La Calidad Y Sostenibilidad De Los Productos Agrícolas (Cacao), Garantizando Que Se Han Producido Según Estándares Específicos Que Limitan El Uso De Químicos Sintéticos Y Promueven Prácticas Agrícolas Más Respetuosas Con El Medio Ambiente Y La Salud.



C.c. Archivo
File Personal





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DESCRIPCION	LAS PIEDRAS	
Taller En Certificacion Organica	12/06/2026	13/06/2026
	Local Comunal (Teórico)	Local Comunal (Práctico)

5. Finalidad Publica

El Presente Requerimiento Tiene Por Finalidad Pública Contratar Un Especialista Para El Desarrollo Del Taller En Certificación Orgánica, Con La Finalidad Asegurar Que El Cacao Ha Sido Cultivado Y Procesado De Acuerdo Con Estándares Específicos Que Promueven La Sostenibilidad, La Salud Del Suelo, La Biodiversidad, Y El Bienestar Animal, Asimismo Que Los Agricultores Dedicados Al Cultivo De Cacao Conozcan La Forma De Reciclar Recursos Que Conserven La Biodiversidad Y Preserven El Equilibrio Ecológico, Dicho Taller Se Desarrollará En 2 Partes (Teórico Y Práctico).

Fuente De Financiamiento	Meta
✚ Fideicomiso (5-18)	008

6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El Servicio En Mención Requiere Contratar Un Especialista Para El Desarrollo Del Taller En Certificación Orgánica, El Servicio En Mención Será Dirigido A Los Productores Cacaoteros Que Participan En La Cadena Productiva Del Cultivo De Cacao, Con El Objetivo De Mejorar Y Garantizar La Calidad, Pureza Y Sostenibilidad De Los De La Producción Del Cacao. Esto Implica Asegurar Que Se Cumplen Estándares Específicos Que Excluyen El Uso De Productos Químicos Sintéticos, Organismos Genéticamente Modificados (Ogm), Y Otros Métodos De Producción Que Puedan Dañar El Medio Ambiente O La Salud Humana, Asimismo Dicho Taller Se Desarrollará En 2 Partes (Teórico Y Práctico En Los Ambientes Del Local Comunal Del Caserío Las Piedras) Los Días 12 Y 13 De Junio Del Presente Año, Dicha Programación Se Encuentra En El Poa-2026 En El Marco De La Ejecución Del Proyecto: Mejoramiento De La Cadena De Valor Del Cultivo De Cacao En El Distrito De Alexander Von Humboldt, Provincia De Padre Abad, Departamento De Ucayali". Cui N° 2420957

6.1. ACTIVIDADES:

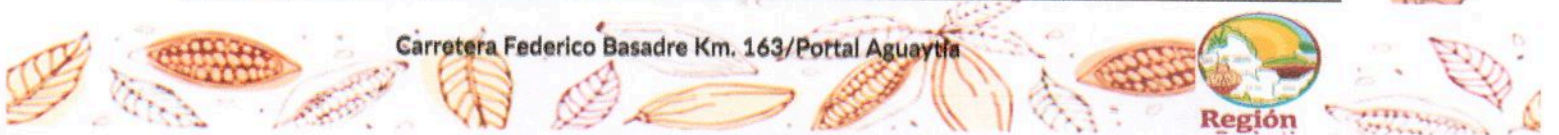
6.1.1. Actividades Durante El Desarrollo De La Actividad.

Día 12 Y 13: Local Comunal Del Caserío Las Piedras

- ✚ Acondicionamiento Del Ambiente Donde Se Desarrollará El Curso
- ✚ Recepción De Participantes
- ✚ Presentación Del Especialista
- ✚ Presentación Del Tema A Desarrollarse
- ✚ Tema A Desarrollarse
- ✚ Refrigerio
- ✚ Dinámica
- ✚ Desarrollo De La 2da Parte Del Tema
- ✚ Almuerzo
- ✚ Participación De Asistentes - Equipo Técnico



C.c. Archivo
File Personal





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- ✦ Agradecimiento Del Especialista Por La Atención Prestada Al Desarrollo Del Taller

6.2. PLAN DE TRABAJO:

Día 12 Y 13: Local Comunal Del Caserío Las Piedras

- ✦ 7:30 Am Acondicionamiento Del Ambiente Donde Se Desarrollará El Curso
- ✦ 8:00 Am Recepción De Participantes
- ✦ 8: 20 Am Presentación Del Especialista – Facilitador
- ✦ 8:30 Am Presentación Del Tema A Desarrollarse
- ✦ 9:30 Am Tema A Desarrollarse
- ✦ 10:30 Am Refrigerio
- ✦ 11:00 Am Dinámica
- ✦ 11: 40 Am Desarrollo De La 2da Parte Del Tema
- ✦ 12:30 Pm Almuerzo
- ✦ 2:00 Pm Participación De Asistentes - Equipo Técnico
- ✦ 3:40 Pm Agradecimiento Del Especialista Por La Atención Prestada Al Desarrollo Del Taller

6.3. Estructura De Costos Del Servicio:

- Adjuntar Plan Operativo Anual

7. PERFIL DEL PROVEEDOR

7.1 Del Postor

El Proveedor Deberá Cumplir Con Los Siguients Requisitos Y Acreditarlos, Al Momento De Formalizar El Contrato (Orden De Servicio).

- ✦ Contar Personería Natural O Jurídica
- ✦ Con Experiencia En El Sector Público O Privado De Haber Realizado De 01 A 02 Servicios En El Tema A Tratar.
- ✦ Contar Con Un Registro Nacional De Proveedores (Rnp).
- ✦ Contar Con Código De Cuenta Interbancaria (Cci) – Cuenta Relacionada A Número De Ruc.
- ✦ Contar Con Registro Único De Contribuyentes (Ruc) Vigente.
- ✦ Suspensión De Cuarta Categoría.
- ✦ Contar Con Certificado De Microsoft Office.

7.2 DEL PERSONAL CLAVE:

Requisitos:

- ✓ Ingeniero, Título Universitario En Áreas Como Agronomía, Ingeniería En Conservación De Suelos Y Agua, Agroecología O Carreras Afines, Con Especialización En Derecho Ambiental Y Desarrollo Sostenible.
- ✓ Contar Con Estudios Culminados En Maestría En Áreas Como Agronomía, Ingeniería Agrícola, Ciencias En Agroecología Mención Gestión De Suelos Y Agua, O Carreras Afines.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- ✓ Experiencia Mínima De 02 Años Entre Especialista En Gestión Empresarial Y Comercial, Especialista Sic, Extensionista De Campo, Supervisor Y/O Coordinador De Diferentes Líneas Productivas.
- ✓ Contar Con Colegiatura Y Habilidad
- ✓ Contar Con Un Curso O Taller En Interpretación De La Norma Orgánica Eu
- ✓ Contar Con Un Curso O Taller En Certificación Orgánica Aplicada A Productos De Agroexportación.
- ✓ Contar Con Un Curso O Taller Proceso De Certificación Orgánica Para El Cultivo Del Cacao.
- ✓ Contar Con Un Curso Taller En Metodologías En Las Escuelas De Campo (Ecas) Para Facilitadores.
- ✓ Contar Con Un Curso En Normas De Producción Orgánico Para La Certificación.

ACREDITACIÓN:

La Experiencia Del Personal Clave Se Acreditará Con Cualquiera De Los Sigüientes Documentos: (I) Copia Simple De Contratos Y Su Respectiva Conformidad O (Ii) Constancias O (Iii) Certificados O (Iv) Cualquier Otra Documentación Que, De Manera Fehaciente Demuestre La Experiencia Del Personal Propuesto.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El Plazo De Ejecución Del Servicio Se Realizará En El Mes De Marzo (Días De Servicio Ejecutado), Del Presente Año Lectivo, Asimismo El Proveedor Tiene Un Plazo De 15 Días Para Solicitar El Pago Respectivo Por El Servicio Prestado

Entregables	Porcentaje De Avance	Contenido Del Entregable	Plazo Máximo Del Servicio
Servicio	100 %	Servicio De Un Especialista En Certificación Orgánica	12 Y 13 De Junio

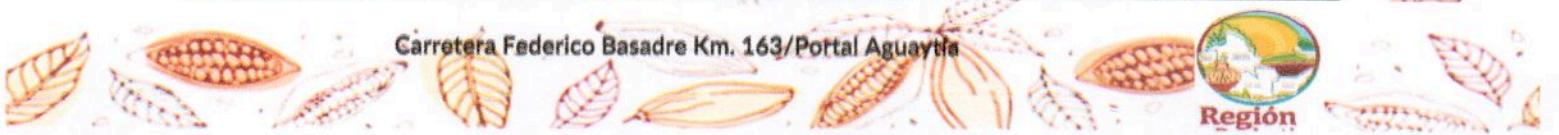
La Presentación De Los Informes Se Debe Realizar A Través De Uno De Los Sigüientes Canales, Dentro Del Plazo Establecido:

1. Mesa De Partes De La Gerencia Territorial De Padre Abad: Dirección: Av. Carretera Federico Basadre Km.163
2. Mesa De Partes Virtual De La Gerencia Territorial De Padre Abad:
Mesadepartessgtpa@gmail.com

Asimismo, El Proveedor Deberá Presentar Lo Sigüiente:

- ✚ 02 Dias Antes De Iniciado El Taller (Plan De Trabajo)
- ✚ Solicitud De Pago Por El Servicio Prestado
- ✚ Informe Técnico Del Servicio
- ✚ Lista De Asistencia De Participantes Por Cada Fecha
- ✚ Orden De Servicio.

C.c. Archivo
File Personal





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

9. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

El Lugar Donde Se Prestará El Servicio Será En El Distrito De Alexander Von Humboldt, En La Zona De Intervención Del Proyecto **“Mejoramiento De La Cadena De Valor Del Cultivo De Cacao En El Distrito De Alexander Von Humboldt, Provincia De Padre Abad, Departamento De Ucayali”**. Cui N° 2420957, Asimismo Se Realizarán En 02 Partes (Teórico Y Práctico) Los Días Del 12 Y De Junio Del Presente Año, El Teórico Y El Practico Se Realizará En El Local Comunal Del Casero Las Piedras.

10. PENALIDADES.

En Caso De Retraso Injustificado En La Ejecución De Las Prestaciones Objeto De La Orden, Se Aplica Automáticamente Una Penalidad Por Mora Por Cada Día De Retraso, Calculado De Acuerdo A La Siguiete Formula.

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$

Donde:

$$F = 0.25 \text{ Para Plazos Mayores A Sesenta (60) Días O;}$$

El Monto Máximo De La Penalidad Por Mora Aplicable No Puede Exceder Del Diez Por Ciento (10 %) Del Monto Total Contratado. La Entidad Tiene El Derecho A Exigir, Además De La Penalidad, El Cumplimiento De La Obligación.

11. OTRAS PENALIDADES

De Ser Necesario, Se Deberá Indicar Penalidades Distintas A La Mora, Las Cuales Deberán Ser Objetivas, Razonables Y Congruentes Con El Objeto De La Contratación, Hasta Por Un Monto Máximo Equivalente Al Diez Por Ciento (10%) Del Monto De La Contratación O De Ser El Caso Del Ítem Que Debió Ejecutarse. Se Deberá Elaborar Un Listado Detallado De Las Penalidades, Describiendo Las Situaciones, Condiciones, Etc., Que Deben Ser Objeto De Penalidad, Así Como También, Los Montos O Porcentajes Que Le Corresponderían Aplicar.

12. FORMA DE PAGO.

Los Pagos Se Efectuarán Mediante Abonos En El Código De Cuenta Interbancaria (Cci) Previa Presentación Del Comprobante De Pago Correspondiente, Para Lo Cual El Proveedor Deberá Comunicar Su Código De Cuenta Interbancaria (Cci), Para Su Validación, Mediante Una Carta De Autorización Correspondiente.

El Pago Se Realizará En Pago Unico Después De La Prestación Del Servicio Otorgado, Previa Conformidad De Coordinador Y Ratificado Por El Supervisor Del Proyecto, Así Mismo Por El Responsable De Desarrollo Económico De La Gerencia Territorial De Padre Abad.

C.e. Archivo
File Personal





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



13. CONFORMIDAD Del Servicio

La Conformidad Del Servicio Será Otorgada Por El Coordinador Del Proyecto, Quien Solicitará Al Supervisor La Verificación, Dependiendo De La Naturaleza De La Prestación, La Calidad, La Cantidad Y El Cumplimiento De Las Condiciones Contractuales, En Un Plazo Que No Exceda De Los Quince (15) Días Calendarios De Ser Recibidos Estos, Previa Presentación Del Entregable Y Comprobante De Pago, En Concordancia A Los Presentes Términos De Referencia Y Por Tanto, Se Generará La Conformidad Del Servicio Contratado Según **Formato Del Anexo 10.**

14. GARANTIA:

No Corresponde

15. OBLIGACIÓN, ANTICORRUPCION Y SOBORNO:

El Proveedor Declara Y Garantiza No Haber, Directa O Indirectamente, O Tratándose De Una Persona Jurídica A Través De Sus Socios, Integrantes De Los Órganos De Administración, Apoderados, Representantes Legales, Funcionarios, Asesores, Ofrecido, Negociado O Efectuado, Cualquier Pago O, En General, Cualquier Beneficio O Incentivo Ilegal En Relación Al Contrato.

Asimismo, El Proveedor Se Obliga A Conducirse En Todo Momento, Durante La Ejecución Del Contrato, Con Honestidad, Propiedad, Veracidad E Integridad Y De No Cometer Actos Ilegales O De Corrupción, Directa O Indirectamente O A Través De Sus Socios, Accionistas, Participantes, Integrantes De Los Órganos De Administración, Apoderados, Representantes Legales, Funcionarios, Asesores Y Personas Vinculadas A Las Que Se Refiere El Artículo 30 De La Ley General De Contrataciones Públicas.

Además, El Proveedor Se Compromete A Comunicar A Las Autoridades Competentes, De Manera Directa Y Oportuna, Cualquier Acto O Conducta Ilícita O Corrupta De La Que Tuviera Conocimiento; Y Adoptar Medidas Técnicas, Organizativas Y/O De Personal Apropriadadas Para Evitar Los Referidos Actos O Prácticas.

16. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos Los Conflictos Que Se Deriven De La Ejecución E Interpretación De La Presente Contratación, Son Resueltos Mediante Trato Directo, Conciliación Y/O Acción Judicial.

17. RESOLUCION DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

La Gerencia Territorial De Padre Abad Puede Resolver La Orden De Servicio, En Los Sigüientes Casos:

- Por Incumplimiento Injustificado De Las Obligaciones Contractuales, Legales O Reglamentarias A Su Cargo, Pese A Haber Sido Requerido Para Ello.
- Por Acumulación Del Monto Máximo De La Penalidad Por Mora O Por El Monto Máximo Para Otras Penalidades, En La Ejecución De La Prestación A Su Cargo.
- Por Paralización O Reducción Injustificada De La Ejecución De La Prestación, Pese A Haber Sido Requerido Para Corregir Tal Situación.

C.c. Archivo
File Personal



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”


- d) Por Caso Fortuito O Fuerza Mayor Que Imposibilite De Manera Definitiva La Continuidad De La Ejecución, Amparado En Un Hecho O Evento Extraordinario, Imprevisible O Irresistible; O Por Un Hecho
- e) Sobreviniente Al Perfeccionamiento Del Contrato, Orden De Compra O Servicio Que No Sea Imputable A Las Partes.
- f) Por El Incumplimiento A Las Obligaciones Establecidas En La Cláusula Anticorrupción Durante La Ejecución Contractual, Da Derecho A La Gerencia Territorial De Padre Abad A Resolver Automáticamente Y De Pleno Derecho Al Contrato, Bastando Para Tal Efecto Que La Gerencia Territorial De Padre Abad, Remita Una Comunicación Informando Que Se Ha Producido Dicha Resolución, Sin Perjuicio De Las Acciones Civiles, Penales Y Administrativas A Que Hubiera Lugar. Asimismo, Puede Resolver De Forma Total O Parcial La Orden De Servicio Por Mutuo Acuerdo Entre Las Partes, Previa Opinión Del Área Usuaría.

18. GESTIÓN DE RIESGO

No Corresponde

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD

ING. SEGUNDO ZENON CAMPO VILLACORTA
COORDINADOR PROYECTO CACAO
ALEXANDER VON HUMBOLDT

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD

Ing. Ivan Tony Leon Cantalicio
SUPERVISOR PROYECTO CACAO
ALEXANDER VON HUMBOLDT

